NUMERO 16

ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

MARZO 1984

D. Pascual, Vicario Episcopal

El Arzobispo de Sevilla, Monseñor Carlos Amigo Vallejo, previa consulta al clero, ha nombrado seis Vicarios Episcopales de zona, que ejercerán su cargo por un período de cuatro años.

Don Pascual Rodríguez García, nació en León. Se ordenó Sacerdote en 1956. Fue Párroco de Gilena durante doce años, Párroco de Chipiona durante seis años y Párroco de Santiago y Director Espiritual de Nuestra Hermandad durante los siete últimos años. Es licenciado en Teología.

En los siete años que lleva entre nosotros, D. Pascual ha hecho posible una



labor de captación de posibilidades humanitarias, formativas y catequísticas.

Ha sabido involucrar a la Hermandad en todo lo que afecta a la parroquia. Ha cuidado con mimo nuestros cultos, gestionando con todo detalle la participación de todos nosotros. Ha animado en numerosas ocasiones nuestro grupo de catequesis y ha llegado a pedir que los niños formaran juntos en nuestra estación de penitencia.

Ha creado el retiro mensual, intervenido en nuestro Boletín Informativo, semana cultural y orador del Triduo al Santísimo en las vísperas del Corpus, así como en los actos penitenciales que se organizan.

Por todo ello, sin ser "capillita", sin nuestro genio, sin intereses de ningún tipo, ni sectarismos, es por lo que hoy le traemos a esta página de honor.

Enhorabuena, D. Pascual por esta designación.

Que el Altísimo le bendiga toda esta labor y le siga manteniendo esa llama viva de espiritualidad, colmándole con toda clase de aciertos en esa nueva responsabilidad que la Jerarquía Eclesiástica ha tenido a bien en encomendarle.

La Junta de Gobierno

EDITORIAL

Hemos cumplido una etapa. Han sido cinco años al frente de los destinos de la Hermandad. Es la hora de la reflexión. No sabemos si para los hermanos habremos cumplido todas las esperanzas que depositaron en nosotros. Nosotros, sinceramente creemos haber puesto toda nuestra ilusión y nuestro entusiasmo. De seguro que podríamos haber hecho más, mucho más, pero también nuestras limitaciones recortan muchas posibilidades.

Han sido cinco años difíciles, pero sin embargo apasionantes. Se han sucedido hechos trascendentales para la vida de la Hermandad. No vamos a enumerar logros potenciales y económicos, sólo a enumerar sustanciales efemérides que han sensibilizado las fibras de la Hermandad.

Nuestra fusión con la Sacramental de Santiago, a punto de extinción, aceptando todas sus responsabilidades.

La edificación de una Sacristía para nuestra Ermita de San Roque, completando con ello el conjunto monumental.

La realización de la semana Cultural, que año tras año ha emriquecido nuestros conocimientos en materias tan diversas y actuales.

La constitución de las tres cuadrillas de hermanos costaleros, que prescindiendo de sus estipendios se han acercado más a la ejecutoria de la Hermandad.

La formación de tres grupos en el Cursillo de Catequesis para chavales de diez a dieciocho años, que van ampliando sus conocimientos en materias religiosas y pastorales.

FINAL DE MANDATO

Nuestra integración plena con la Parroquia, con sus necesidades, con el Consejo Parroquial, Consejo de Hermandades y Cofradías.

Nuestra colaboración y asignaciones fijas con Cáritas, Deficientes Psíquicos, Tercer Mundo, Ancianos, San Juan de Dios, Religiosas de Clausura, Campaña contra el hambre, Seminario, Bolsas de alimentos, Beca para un niño de la Argentina, necesitados de la Hermandad, etc., etc., jalonan un compendio de realidades que no se ven, ni se palpan, porque no es para ellos. Es la labor callada, oculta de la Hermandad, que se vive día a día, sin estridencias, pero sí con el compromiso a que nos conduce nuestros criterios cristianos.

Esto no nos conforma porque sigue siendo muy poco, pero al menos nos satisface haber cumplido en parte con nuestro deber.

Ya, casi al final de nuestro mandato, vamos a seguir caminando en esta línea y que Nuestro Padre Jesús nos ayude en la tarea de cada día, para hacer posible una Hermandad más humanitaria y real, viviendo los problemas del momento, sin olvidar por ello las obligaciones que tradicionalmente les son propias.





TRADICIONALES CULTOS

Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía del Santísimo Sacramento, Animas Benditas, Nuestro Padre

ESUS NAZAREN

Y MARIA SANTIMA DEL SOCORRO

Christum

Regem

Soeculorum

Venite

Adoremus

Establecida canónicamente en la Parroquia de Santiago el Mayor, consagra a sus Amantísimos Titulares.

Christum

TRASLADO PROCESIONAL

Redemptorem

El Viernes 30 de Marzo, a las NUEVE de la noche, con Ejercicio del VIA-CRUCIS.

Mundi Venite Dirige el Rvdo. Padre D. JOSE MARQUEZ VALDES

Adoremus

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Abril de 1984, a las NUEVE de la noche, siendo el Orador Sagrado

Rvdo. Padre D. JOSE ANTONIO BALBOA GOMEZ

ACTO PENITENCIAL

El Día 7 de Abril, a las NUEVE de la noche, dirigido por el mismo Orador Sagrado, finalizando con Procesión Claustral y Bendición con S. D. M.

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

El Domingo 8 de Abril, a las NUEVE y MEDIA de la mañana, estando el panegírico a cargo del mismo Orador Sagrado.

La parte musical correrá a cargo de la Coral de la Hermandad de la Vera-Cruz, de Sevilla, que interpretará la Misa TE DEUM LAUDAMUS, de Perossi.

Al ofertorio, Protestación de Fe y Juramento de Reglas.

A continuación, imposición de las medallas de honor, a los hermanos 11, 12, 13, 14 y 15.

FUNCION A LA SANTISIMA VIRGEN

El Viernes 13 de Abril, a las NUEVE de la noche, con homilía del

Rvdo, Padre D. PASCUAL RODRIGUEZ GARCIA

(Director Espiritual de la Hermandad)

SALIDA PROCESIONAL

El Viernes Santo a las DOS de la madrugada.

SERMON DEL CALVARIO a cargo del

Rvdo. Padre D. ANGEL MARTIN SARMIENTO, de la Orden Claretiana

La Hermandad exhorta a sus hermanos y devotos a dar testimonio de amor y fervor a nuestros Amanfisimos Titulares, invitando a todos a la asistencia a estos Cultos, cumpliendo así, uno de los deberes principales que nuestra regla nos impone.

(Con Censura Felesiástica)

Alcalá de Guadaira, Marzo y Abril de 1984

SAN ROQUE, un Santo desconocido... y una tradición que vuelve



El día 16 de Agosto, festividad de San Roque, un grupo de Hermanos asistíamos a las nueve de la noche, a una Misa celebrada en la Ermita por un Sacerdote, Hermano de nuestra Hermandad.

Se restablecía una antigua tradición, interrumpida por más de veinte años, y que consistía en celebrar la Misa (la única que se tenía a lo largo del año) en el día de la fiesta del titular de nuestra Ermita del Calvario.

Pero... ¿QUIEN FUE SAN ROQUE?

Después de su muerte, a San Roque se le honró como a uno de los grandes bienhechores de la humanidad.

En cada calle se le alzó una Ermita, en cada Iglesia apareció su imagen con el sombrero de alas anchas, la capa de burdo sayal, el báculo de peregrino y, al lado, el perro leal, que estira el cuello ofreciendo el pan que trae en la boca.

Y a fuerza de verle así, en pie sobre su nicho, enseñándonos con cara doliente su pierna desnuda, apenas nos acordamos que San Roque era hijo de magnates, vasallo de Jaime II de Aragón, nacido a finales del siglo XIII en el palacio real de Montpellier (Francia), donde el padre era gobernador de la ciudad.

Muertos sus padres, joven, con veinte años, lo dejó todo (castillos, tierras, criados, un rico señorío con un brillante porvenir).

Repartió sus riquezas entre los pobres, quedándose solamente con un bastón y un vestido de peregrino. Roque, dejó su tierra, con su calabaza llena de agua y un pan en el zurrón; atravesó los Alpes y entró en Italia. La peste diezmaba las ciudades... y Roque descubrió su vocación. Se consagró al servicio de los apestados en los hospitales y en sus propias casas. Cargaba los enfermos sobre sus espaldas, recorría las calles socorriendo a los que le imploraban su auxilio, tocaba llagas infectas y podridas. Donde había un dolor, allí estaba él.

En Roma estuvo tres años pidiendo limosna a las puertas de los Palacios y dedicado a la más intensa oración.

Huyendo de las alabanzas del vulgo, marchó a Placensia, donde continuó prestando servicio a los enfermos y agonizantes, hasta que contrajo la peste: en su pierna se abrió una herida purulenta, y su rostro tomaba un aspecto monstruoso. Se le juzgó indigno de vivir dentro de los muros de la ciudad y se refugió en un monte cercano.

Padece hambre, y delante de él aparece un perro con un pan el boca. Todas las mañanas, infaliblemente, el perro salía de un castillo cercano, corría hacia el pobre solitario del bosque, dejaba el pan a sus pies y le lamía cariñoso la úlcera de la pierna.

Ya viejo, Roque vuelve a Montpellier, desfigurado por la enfermedad, los trabajos y la penitencia.

Nadie le reconoce ni se acuerda de su nombre.

Le denuncian como espía y es conducido a la cárcel pública.

Allí en el silencio y en el olvido de todos se consume y muere.

Alguien descubre su incógnito, y corre la voz de que Roque, el noble, el antiguo y generoso magnate ha vuelto a la ciudad y está muerto en la cárcel. Un grito unánime se oye por doquier: ¡Es un santo! ¡Es un santo! Los prodigios vienen rápidamente a sellar la verdad de aquel aserto.

Roque sigue haciendo de muerto lo que hizo de vivo: curar, sanar, purificar los aires nefíticos, expulsar las epidemias, y disputar sus presas al dolor y a la muerte.

SAN ROQUE, abogado universal contra la peste.

SAN ROQUE, mártir del amor y la caridad.

J. L. Portillo

(Párroco de San Agustín. Hermano de Jesús)

MOMBRES PROPIOS AND NOMBRES PROPIOS

- D. Pascual Rodríguez García, Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de Santiago, que ha sido nombrado por el Arzobispo de Sevilla, Vicario Episcopal, con jurisdicción en la Zona Sur de la Provincia.
- D. José Antonio Balboa Gómez, Profesor de Sagrada Teología, que ocupará la Sagrada Cátedra en el Quinario y Función Principal de Instituto.
- D. Angel Martín Sarmiento, Claretiano, muy vinculado a nuestra Hermandad, que oficiará el Sermón del Calvario del presente año.
- D. José Márquez Valdés, Claretiano, Hermano de nuestra Hermandad, que dirigirá el Vía-Crucis del Traslado de Ntro. Padre Jesús

y que designado por el Consejo Local de Cofradías, pronunciará el Pregón de la Semana Santa del presente año.

- D. Félix García Sánchez, Secretario de la Hermandad de la Oración en el Huerto y Hermano de nuestra Hermandad, a cargo del cual correrá la presentación del Pregonero del acto a celebrar el domingo 8 de Abril.
- D. Antonio Martínez Sutil "Pascué", Hermano de nuestra Hermandad, genialísimo intérprete de la Saeta de Alcalá y maestro de este género, que falleció el pasado año, dejando una huella imborrable en el recuerdo de los que tuvimos la dicha de conocerle.
- D. Miguel López Corona, D. Paulino García Donas-Bono, D. Luis Cotán Casado,
 - D. Fernando Bulnes Aguilar y D. Salvador Troncoso Rosales, Hermanos números 11, 12, 13, 14 y 15, respectivamente, a quienes les será impuesto (D.m.) por su antigüedad, el escudo de honor de la Hermandad, pasando a engrosar las filas de hermanos Honorarios, en el curso de la Función Principal de Instituto.



ACTO DE CONFRATERNIDAD

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

El pasado mes de Febrero tuvo lugar el acto de Confraternidad entre la Hermandad Sacramental de la Amargura y la nuestra.

La ceremonia consistió en la plantación de dos cipreses junto a nuestra Ermita de San Roque, tras la Misa de 12,30 y con la representación de las respectivas Juntas de Gobierno.

El acto, sencillo y emotivo, quiere recordar en cada árbol el florecimiento y hermanamiento de nuestras corporaciones. Por ello, tras agradecer a la querida Hermandad de la Amargura su donación, nos felicitamos mutuamente.

JUNTA DE DIPUTADOS

REPARTO DE TUNICAS Y PAPELETAS DE SITIO

Durante los días 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Marzo, para los que tienen túnicas y varitas del año pasado. Los días 26, 27 y 28 de Marzo, para las sobrantes. Horario de nueve a once de la noche.

PAPELETAS DE SITIO DE MUJERES

Podrán adquirirse durante los días 12, 13 y 14 de Abril, de ocho y treinta a nueve y treinta de la noche.

AVISOS IMPORTANTES

Por acuerdo de las Juntas de Gobierno y de Diputados, debido al limitado número de cruces, faroles e insignias de que disponemos y con objeto de establecer con cinco días de antelación las listas de organización de la Cofradía, pasada la fecha del 28 de Marzo, NO SE EXPEDIRAN PAPELETAS DE SITIO DE NAZARENOS.

Se hace saber a todos aquellos hermanos que el pasado año portaron insignias, tales como Presidencias, Varas, Bocinas, Banderas, etc., que si no solicitan las mismas en las fechas antes indicadas, la Hermandad dispondrá de las mismas libremente.

Para sacar la Papeleta de Sitio es obligatorio la presentación de los recibos del ejercicio en curso.

No podrán sacarse Papeletas de Sitio a nombre de otros hermanos, incluso familiares, salvo casos de extrema necesidad y con la debida documentación.

Con objeto de descongestionar los pasos de Jesús y de la Virgen y a fin de que el paso de San Juan no se vea prácticamente sin acompañamiento alguno, a partir del presente año, los últimos niños, hermanos nuevos, formarán un tramo de faroles ante el citado paso.

Recordar que, el que haga un uso indebido de la túnica nazarena, el nazareno que sea motivo de escándalo, el nazareno que se descubra el antifaz antes o después de la salida de la Cofradía, entre otros casos, NO PODRAN FORMAR PARTE EN LO SUCESIVO EN LA ESTACION DE PENITENCIA.

Queremos por último, agradecer a todos los Hermanos que componen nuestra Procesión año tras año, el esfuerzo colegiado y el sentido penitencial que nos prestan para dar ante Alcalá un testimonio sincero de Fe y de sacrificio.

> El Diputado Mayor, Luis Calvo Benítez



ESTRENOS DEL PRESENTE AÑO

Sacristía para nuestra Ermita de San Roque sobre un solar presuntamente dedicado al efecto.

Dorado de los medallones del paso de Nuestro Padre Jesús.

Diez varas de Presidencia.

Frontal y trasero de caireles para el Paso de Palio, donación de los Hermanos costaleros del Paso.

.....

EL SOCORRO ENTRE FLORES

Virgen bonita del puente, arco iris de gracia y color, manantial de luz y belleza, rosa roja de pasión.

Rocío de azahares en las alturas, orquídea perfumada por amor, nardo abierto y floreciente, camelia de inmaculado corazón. Azucena escogida entre las flores, clavel marchito en la oración, lirio de promesas escondidas gladiolo de eterno fulgor, azahar en el mes penitente eres jazmín en flor, dama en la noche alcalareña rosa roja de pasión.

F. J. ALvarez





SECRETARIA

CITACIONES MAS PROXIMAS PARA NUESTROS HERMANOS

De orden del Sr. Hermano Mayor cito a Vd. al CABILDO GENERAL ANUAL que se celebrará, (D.m.) el próximo sábado 17 de marzo a las nueve y treinta de la noche en nuestra Casa de Hermandad.

De igual modo le cito al CABILDO GENERAL DE ELECCIONES que se ha de celebrar el próximo domingo 25 de Marzo y en horas de diez de la mañana a dos de la tarde con carácter abierto, por lo que no es necesario que permanezca durante este dilatado tiempo en el Cabildo, basta con el que emplee en depositar su voto.

Adjunto le remito la candidatura oficial presentada por la actual Junta, con un rayado debajo por si considera conveniente introducir alguna modificación dentro de las candidaturas presentadas.

Esta votación es obligatoria para todos los hermanos que componen el Censo Electoral, esto es, los que son mayores de 18 años y con un año al menos de antigüedad en la Hermandad. Por ello, aunque los receptores de la candidatura sean todo los Hermanos y en consecuencia todos la recibirán, sólo los censados pueden ejercer el derecho al voto que se cita.

Agradezco de antemano su participación y le esperamos el citado día.

RESUMEN DE CITACIONES PROXIMAS

Día 17 de Marzo, nueve y treinta de la noche: Cabildo General Anual.

Días del 19 al 24 Marzo, nueve y treinta noche: Reparto Papeletas de Sitio.

Día 25 de Marzo, diez mañana a dos tarde: Cabildo General Elecciones

Días del 26 al 28 Marzo, nueve y treinta noche: Cambio de Túnicas.

Día 30 de Marzo, nueve de la noche: Traslado de N.ºP. Jesús.

Días 3, 4, 5, 6 y 7 de Abril, nueve de la noche: Quinario.

Día 8 de Abril, nueve y treinta de la mañana: Función Principal.

Día 13 de Abril, nueve de la noche: Función a la Stma. Virgen.

Días 12, 13 y 14 de Abril, de 8,30 a 9,30 noche:

· Papeletas de Sitio de mujeres.

Queda sólo por recordar a nuestros hermanos la conveniencia de aprovechar estos días señalados para evacuar las consultas que precisen, tanto de Mayordomía como de Secretaría.

> El Secretario, Jesús Mallado Rodríguez

MAYORDOMIA

Aunque creemos que estamos obligados en el mantenimiento, conservación y mejoras de los enseres que constituyen el patrimonio de la Hermandad, y a que no falte ni un solo clavel, ni un solo cirio en nuestros Cultos y en nuestros pasos, también es cierto que la Hermandad tiene que estar presente en otros menesteres que le son propios. Por ello y para conocimiento de nuestros hermanos traemos aquí varios apartados donde no ha faltado nuestro apoyo.

Cáritas Parroquial	6.000	nte
Consejo Parroquial	10.000	
	10.000	Jis.
Asociación Alcalareña de Enseñanza	24 000	
Especial	24.000	
RR. MM. Clarisas	27.523	Digital Co.
San Juan de Dios	10.000	pts.
Consejo de Cofradías	6.000	pts.
Beca Misiones Niño de la Argentina	4.500	pts.
Asilo de Ancianos	3.000	
Sacerdote celebrante y Santero de		
San Roque	41.400	nte
	10.300	
Atenciones niños de Catequesis		
Premio Concurso de Saetas	5.000	
Bolsas de comestibles	15.000	pts.
Atenciones celebrantes de nuestros		
Cultos	39.500	pts.
Cambio de sepultura de un hermano	4.000	
SUMAN	206 223	nts
OOMAN		La rese

AVISO

A partir del día 19 de Marzo hasta el 15 de Abril, de nueve a diez de la noche, de lunes a viernes estaremos en la Secretaría de la Hermandad para todo lo relacionado con Mayordomía, tales como recibos, varitas, venta de escudos, llaveros, medallas, fotografías, etc., y toda clase de consultas.

El Mayordomo, Salvador Mancha Perelló

